

Consejo de Coordinación Zona Especial Desarrollo Fronterizo (CCDF) SINTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Actualmente nuestra Institución se encuentra en el proceso de elaboración de su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2024, instrumento de direccionamiento de acciones, acorde a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), a las Metas Presidenciales y a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en nuestro caso con especial énfasis en su objetivo 2.4.3 del Eje 2 que consiste en promover el Desarrollo Sostenible de la Zona Fronteriza.

El PEI del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF), forma parte del conjunto de herramientas de gestión que facilita a nuestra Institución cumplir de forma efectiva y transparente las responsabilidades consignadas en la Misión y Visión institucional, de impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la línea fronteriza; así como fomentar el aprovechamiento del potencial de los recursos de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo.

Luego de llevar a cabo una serie de entrevistas a actores claves, análisis FODA y consenso, se ha determinado dar prioridad en el marco del PEI-CCDF 2022-2024, a dos (02) Ejes Estratégicos fundamentales que son: el Eje Estratégico de Apoyo a la creación de empleos, al desarrollo de capacidades y bienestar social en la Zona de Desarrollo Fronterizo que busca elevar las capacidades de generación de ingresos de los comunitarios fronterizos, así como el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos; y el Eje Estratégico de Fortalecimiento Institucional, que busca asegurar la calidad y la mejora continua de la gestión y desempeño institucional, articulando una política orientada a resultados.

Nuestro Plan Estratégico Institucional 2022-2024 en concordancia con lo estipulado en nuestra Misión y Visión Institucional; tiene como finalidad favorecer:

- a) La operatividad estratégica Institucional
- b) La articulación, cohesión, consistencia e integración institucional
- c) El compromiso con el desarrollo sostenible de la Zona Fronteriza

Elaborado por:

Alicia Reyes

Encargada

División de Planificación y Desarrollo

